



# CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

[www.cibereduca.com](http://www.cibereduca.com)



**V Congreso Internacional Virtual de Educación  
7-27 de Febrero de 2005**

## **HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL TRABAJO DEL MAESTRO CON LOS NIÑOS CON TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE LA CONDUCTA.**

Julieth Briñas Cera.

## **Introducción**

En el contexto educativo actual es necesario profundizar en el conocimiento de los educandos para lograr una mejor atención a sus necesidades y para estructurar acertadamente el proceso de formación de su personalidad.

Resulta indispensable conocer las características individuales de los alumnos en aras de darle cumplimiento a uno de los principios esenciales para la dirección del proceso pedagógico. Por todo ello el maestro a de realizar un diagnóstico de las características de sus educandos, de las condiciones en que vive, etc.

Actualmente existe una fuerte tendencia en relación con la Pedagogía de la Diversidad dándole mayor importancia al diagnóstico que ha dejado de ser patrimonio de la Educación Especial para convertirse en una herramienta necesaria para todos los especialistas.

Existen en nuestras aulas un grupo de menores que por sus características presentan algunas insuficiencias para adaptarse a la vida escolar, agreden a sus compañeros, maestros, etc. A pesar de estas particularidades es importante destacar, teniendo en cuenta el criterio de varios autores, que en la etapa escolar es frecuente que aparezcan alteraciones que de ser detectadas a tiempo pueden ser transitorias y de no atenderse pueden convertirse en un trastorno de conducta debido a que la personalidad se encuentra en formación, de ahí la significación que adquiere el accionar del maestro primario sobre todo en los primeros grados.

Si tenemos en cuenta que estas alteraciones comienzan a gestarse a partir del segundo o tercer grados comprenderemos entonces la importancia que tiene el docente de la Educación primaria en la necesaria prevención de estos trastornos justificado además por las transformaciones llevadas a cabo en este nivel de educación en nuestro país.

En nuestro país la atención a estos niños a estado matizada por el carácter humanista de nuestra educación cuyo objetivo general es la formación integral de la personalidad, teniendo como premisa

el respeto a la individualidad. No obstante resulta trascendente que el docente conozca además, desde el punto de vista teórico las características y otros elementos relacionados con estos menores, que serán abordados en el desarrollo del trabajo.

## **Desarrollo**

### Evolución histórica de la atención a los menores con el diagnóstico de Trastornos Emocionales y de la Conducta.

En todas las épocas de la historia de la humanidad ha habido niños que han crecido en condiciones educativas desfavorables, sin embargo los datos existentes demuestran que ha sido poca la ocupación, en cuanto al tratamiento y educación de los que presentan determinadas debilidades en el desarrollo de la personalidad.

Se conoce que en el siglo V se escribió un material sobre la pedagogía curativa en el cual fueron reflejadas las medidas para el tratamiento teniendo en cuenta las características de las personas con afecciones psíquicas o físicas. Esta pedagogía se basaba en el desarrollo de las costumbres mediante cuentos, fábulas y narraciones.

Johan truper(1855 – 1921) se distinguió como uno de los teóricos más destacados de la pedagogía curativa. Con él se introdujeron en la educación con más fuerzas las tendencias sociales. Este especialista fundó el 1ro de Enero la institución conocida como “Centro para niños difíciles de educar”.

Kurt Isemann(1896) dirigió su trabajo a tratar a psicópatas jóvenes y a los niños con daños cerebrales y con daños por influencias negativas del ambiente. Logró una síntesis prometedora del régimen de la pedagogía curativa y la educación a domicilio.

Un lugar importante en este análisis lo ocupa el eminente pedagogo A.S.Makarenko que funda en los años veinte la colonia “Máximo Gorki” donde trabaja con niños y jóvenes con trastornos de la

conducta. Esta experiencia constituye un hito en la concepción y tratamiento a menores que presentaban desajustes en sus relaciones sociales. Los puntos de vistas teóricos sustentados por Makarenko ejercieron una marcada influencia en la solución de los problemas educativos de estos niños.

Desde el punto de vista práctico creó métodos de educación y le concedió gran importancia al trabajo productivo, en los talleres, para la reeducación. Desde su surgimiento el sistema pedagógico de Makarenko se caracterizó por prever un proceso educativo con un fin concreto, que abarca todas las facetas de la vida de niños y jóvenes.

En nuestro país los primeros intentos de atención a niños con Trastornos de Conducta se materializan en la orden #271 del 7 de julio de 1900. La sección 6 de dicha orden declaró que el gobierno se proponía conseguir que los niños desvalidos y los que hubiesen cometido faltas fuesen cuidados por el gobierno.

Esta orden dispuso la creación de dos escuelas especiales para niños y niñas delincuentes. Una correccional para párvulos(niñas) y una correccional de varones. Ambas escuelas fueron creadas con el objetivo de educar y reformar a los menores y fueron responsabilidad del Departamento de Beneficencia surgido a partir de que la orden entra en vigor.

La sociedad cubana antes del 59 no le prestaba importancia alguna a la educación de los hijos de los trabajadores, lo cual era más evidente en los casos que requerían de ayuda especial.

Con el triunfo revolucionario se comienza a atender de forma diferenciada a los menores que presentan Necesidades Educativas Especiales, a partir de 1970 se crean numerosas escuelas para la atención al Trastorno de Conducta.

Con la promulgación del Decreto Ley 64/82 se crea el sistema nacional de atención a menores con Trastornos de Conducta, el mismo marcó una nueva etapa en la concepción, tratamiento y trabajo metodológico con estos niños lo que constituyó un paso importante en la atención social a estos casos.

En este análisis histórico consideramos necesario abordar además las principales teorías en torno a la comprensión de los Trastornos Emocionales y de la Conducta, las cuales han determinado en numerosos casos la atención brindada a los sujetos con este trastorno.

Dentro de estas teorías tenemos:

- 1.-Las teorías genético – hereditarias que abogan por la prevalencia de factores institucionales y genéticos.
- 2.-Teorías psicológicas que consideran el desarrollo de la personalidad.
- 3.-Teorías sociológicas para las cuales es fundamental el ambiente en que se desarrolla la conducta humana.

Dentro de la primera teoría se encuentran investigadores que consideran la existencia de personas con características genéticamente determinadas y portadoras de estigmas físicos. Otros plantean que los delincuentes tienen una herencia fatal que es transmitida de generación en generación.

Esta concepción fue criticada fuertemente por Vigotski ya que la misma no tiene en cuenta la influencia del medio en la determinación de los TEC y valora la herencia como un aspecto puramente fatal en el desarrollo de la personalidad.

Analizando el papel de la educación frente a esta concepción biologicista pudiéramos decir que el mismo depende de la propia dirección del proceso educativo y de la formación de especialistas con el objetivo de esclarecer que los TEC que padecen los menores pueden tener mejor evolución si se perfecciona la labor de la escuela.

Las actuales concepciones con relación a la influencia de los factores genético estructurales se interrelacionan con otros enfoques como el del aprendizaje o desarrollo personal.

H.J.Eysenck(1964 – 1975)(1) sugiere una teoría de la delincuencia que tenga en cuenta completamente lo constitucional y el aprendizaje estableciendo nexos entre lo biológico, lo psicológico y lo pedagógico.

Plantea que una de las vías por la que la herencia afecta la conducta es la personalidad y considera que dimensiones tales como extroversión, neurosis reciben una influencia negativa de factores genéticos. Su teoría entrelaza criterios biológicos y psicológicos para explicar como se produce la socialización, el papel del factor social y la posibilidad del sujeto de aprender.

Desde el punto de vista psicológico, la teoría que mayor repercusión ha tenido en la educación es el conductismo, los teóricos del conductismo consideran que la conducta es modificable por el aprendizaje, aunque reconocen la posibilidad de que existan otras influencias en el niño, estas son poco significativas cuando se comparan con las influencias ambientales por lo cual plantean que las conductas pueden ser formadas o modificadas a partir de los cambios ambientales.

Para los conductistas los TEC revelan dificultades en el aprendizaje de conductas adaptativas resultado de exposición a condiciones ambientales difíciles. Martin Herbert(1983)(1) postula que los TEC se relacionan con un grupo importante de factores entre los que podemos mencionar la intensidad, la duración, etc y considera que la conducta anormal se desvía de un estándar social y es adaptativa en un sentido evolutivo de adaptación del niño a las exigencias de la vida social.(1)

A pesar de que el autor analiza el problema desde una posición neoconductista lo planteado con anterioridad es necesario tenerlo en cuenta en el análisis de los TEC.

A decir de la doctora Juana Betancourt este enfoque ha tenido influencia en la educación ya que ha permitido enfrentar la problemática desde una perspectiva más optimista, permite además comprender que el surgimiento de los TEC no se debe a una enfermedad o incapacidad sino a la interacción de las situaciones ambientales con el sujeto.

No obstante este enfoque deja aspectos relevantes que deben ser atendidos como: el hecho de limitar el comportamiento como respuesta a estímulos específicos sin analizar los motivos intrínsecos de las acciones, no consideran la historia vivencial del sujeto ni el carácter activo del mismo en su propio cambio conductual.

Por otra parte las teorías sociológicas consideran la perturbación emocional y conductual como un fenómeno social. estas teorías no enfatizan en la individualidad y se muestran menos interesados en características personales que en las fuerzas sociales que obran sobre el sujeto.

En la teoría interpersonal de Harry Stack Sullivan(1953)(2) las relaciones personales determinan el desarrollo de la personalidad, la seguridad emocional depende de estas interrelaciones, la comunicación abierta y el conocimiento de papeles sociales proporcionan el establecimiento de relaciones interpersonales saludables.

En la teoría de la actuación social de George Herbert Mead(1934)(2) se plantea que la enfermedad mental es resultado directo de una incapacidad para desempeñar los papeles requeridos para la interacción social satisfactoria.

A.H.Sutherland(1966)(2) elaboró la teoría de la transmisión cultural que se originó a partir de estudios de la delincuencia juvenil y el crimen. Plantea que las conductas dependen de las interacciones sociales. De este modo las tradiciones en áreas de elevado índice de criminalidad tienden hacia la actividad criminal tales conductas reciben apoyo social.

Park y Burgess(1924)(2) han planteado las conductas desviadas como algo que se propaga a medida que las instituciones de la comunidad se deterioran y dejan de satisfacer necesidades.

E.Durkheim(1951)(2) postula que la desviación es el resultado del conjunto de normas del grupo que representa necesidades sociales e individuales. Cuando las necesidades individuales están en disonancia con el grado de satisfacción que pueden experimentar en la sociedad, entonces el resultado es un profundo estado de depresión.

En relación con los factores socioeconómicos y educativos se revela la importancia que se le concede a los mismos en Cuba el Dr Vega Vega(1983)(2) refiere la incidencia del medio educativo familiar inadecuado por ejemplo en conductas tímidas, sobreprotectores, perfeccionistas, agresivos planteándose además en otras bibliografías que estas desviaciones siempre están acompañadas de un ambiente social conflictivo.

En estudios realizados en Cuba se ha comprobado que en los TEC inciden situaciones negativas con una dinámica compleja evidenciándose influencias en la educación familiar, así como influencias inadecuadas en la escuela.

De los estudios realizados se deriva entre otros aspectos que: existe una interrelación entre factores biológicos y sociales muy complejos que apuntan hacia la influencia determinante de las condiciones sociales y educativas. Esta comprensión es posible solamente sobre la base de la filosofía marxista – leninista y uno de sus aportes fundamentales su concepción del hombre como ser histórico – social, lo que no niega la influencia de factores biológicos, esto nos permite plantear en concordancia con varios autores que el hombre es un ser social pero en su ser social está contenido su ser natural, coexistiendo ambos factores en estrecha unidad.

#### Algunas consideraciones en torno a la definición de Trastornos Emocionales y de la Conducta.

Las manifestaciones de los TEC se presentan de forma muy variada, teniendo en cuenta las particularidades psicológicas de cada sujeto evidenciándose por esta razón síntomas muy diferentes lo que nos hace coincidir con diferentes autores(Ortega, L. 1988; Duvalón, J. 1988 etc.) cuando plantean que el cuadro sintomático en los TEC es muy amplio. Esta diversidad ha sido analizada por diversos autores de ahí que se utilicen términos y definiciones en relación con las concepciones teóricas que cada uno de ellos defiende.

Leovigildo Ortega(1988) define como TEC: aquellas desviaciones que se presentan en la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas o no a condiciones internas desfavorables. (3)

En la definición de este concepto el autor evidencia lo que con anterioridad valoramos en relación con la variedad de síntomas que pueden presentarse en el trastorno, no obstante consideramos que

aún cuando se plantea que las manifestaciones son en la conducta no queda claro cual es la esfera de la personalidad que más se encuentra afectada en este tipo de trastornos.

En la valoración realizada por el autor en relación con esta definición deja claro que el diagnóstico debe caracterizarse por la búsqueda de métodos apropiados para la valoración segura de las particularidades de la personalidad del menor y la determinación acertada del tratamiento a seguir.

El Dr Gunther Grossman define como Trastorno de Conducta: la pérdida o detrimento en la capacidad conductual de un niño, determinados por condiciones internas y por la interacción con el ambiente, ocasionando desviaciones en la personalidad.(4)

Si bien es cierto que las condiciones internas ejercen una influencia marcada en la configuración del Trastorno de Conducta no podemos afirmar que las mismas sean determinantes ya que ha quedado demostrado por numerosas investigaciones que estas alteraciones se producen ante la presencia o no de condiciones internas desfavorables como quedo explicado en la definición anterior.

Juana Betancourt(1992) plantea que el Trastorno de Conducta es una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza fundamentalmente por la afectación primaria en la esfera afectivo - volitiva y que se manifiesta en variadas formas anormales y estables de la conducta producidas por deficiencias en las relaciones de comunicación.(5) En la etapa escolar nos encontramos con mayor frecuencia con alteraciones que pueden ser transitorias y de no atenderse a tiempo se convertirían en un Trastorno de la Conducta pues la personalidad está en formación.

Nos adscribimos a esta definición ya que en la misma se hace evidente que en relación con la estructura del defecto existe un área primariamente afectada, nos referimos a la esfera afectivo - volitiva, consideramos que este aspecto contribuye a una mejor orientación para el maestro ya que al analizarse la misma queda expresada con claridad hacia donde deben dirigirse los mayores esfuerzos lo que posibilita elevar la eficiencia del trabajo reeducativo que se debe desarrollar en la escuela, se plantea además el carácter estable que debe tener el trastorno para ser considerado como tal donde se le da un rol esencial a las relaciones de comunicación.

Otros autores definen en este concepto elementos centrales y coincidentes con el criterio de la Dra, por ejemplo: el Dr Félix Díaz(1995) refiere aspectos coincidentes tales como:

1. El hecho de considerar la esfera afectivo – conductual como la que está primariamente afectada.
2. Considera además que estos trastornos están determinados entre otros aspectos por una educación inadecuada.
3. La existencia de manifestaciones variables con un carácter estable.

En relación con las causas más frecuentes se plantea entre otros aspectos que el desarrollo de la personalidad de los niños con trastornos de conducta está bajo la influencia de condiciones desfavorables debidas a los problemas que el propio menor pueda tener, producto de afecciones leves en el SNC y por las condiciones inadecuadas con el medio.

No obstante estas afecciones no son la causa sino condiciones para que se produzca el desarrollo de la conducta desviada al interactuar de forma inadecuada con el medio, pueden influir además el mal trabajo pedagógico que puede provocar la fijación de conductas inadecuadas, el medio familiar por su parte puede contribuir al fomento de estas conductas originadas fundamentalmente por una educación familiar inadecuada.

Por otra parte no debemos dejar de considerar al alumno, teniendo siempre en cuenta sus particularidades psicológicas en tal sentido debemos atender a aquellos con dificultades en su comunicación, en la interacción con sus compañeros, en sus relaciones con el medio.

La autora Silvia López – Calleja Guerra(1983) plantea que en ocasiones estos alumnos manifiestan: inestabilidad en sus intereses, aspiraciones, carencia de actitud crítica y autocrítica en relación con una mala conducta, relaciones muy deficientes con hermanos, padres, amigos y otros familiares. Todos estos elementos combinados con las deficientes condiciones educativas del medio, se entrelazan y forman un complejo de causales sobre los cuales debe trabajar el maestro.(6)

El diagnóstico de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta.

El diagnóstico ha sido abordado por numerosos especialistas de diferentes ciencias, muchos concuerdan en plantear que este término se asocia a la medicina, donde sin lugar a dudas tuvo su génesis, y donde teóricos de las Ciencias Médicas utilizaron el diagnóstico para la atención a los pacientes.

Varias son las definiciones existentes en relación con este término, no obstante los autores coinciden en plantear que:

- Es ante todo un proceso.
- Tiene carácter instrumental, dinámico, científico e integral.
- Permite la recopilación de información para estructurar el proceso de evaluación - intervención.
- Permite estructurar la atención diferenciada.

En el proceso de diagnóstico se produce además un acercamiento entre el sujeto investigado y el investigador, lo que ocurre a través de una relación de comunicación. Su carácter dinámico queda expresado en las posibilidades del propio sujeto de conocerse a sí mismo, de acceder a aspectos de su personalidad oculto en niveles de la conciencia en los que él no tiene acceso, se manifiesta además en el carácter activo del sujeto, en la participación del mismo en la determinación de la génesis de las manifestaciones conductuales. Por lo que en este proceso adquiere una significación especial la historia personal del sujeto.

Como se ha referido con anterioridad, en la aparición y desarrollo de los TEC actúan de forma interrelacionada factores biológicos y sociales, por lo que la utilización de una metodología que profundice en aspectos de la dinámica interna del trastorno y de las condiciones en que transcurre la educación del menor en la familia, la escuela y la comunidad.

En relación con el diagnóstico de los TEC resultan significativos los aportes realizados en su tesis doctoral por la Lic. Juana Betancourt Torres quien basa su propuesta esencialmente en la necesidad de abordar este aspecto teniendo en cuenta la exploración vivencial, se enriquece el diagnóstico en una dirección explicativa y valorativa.

Consideramos muy valiosos los aportes realizados por esta autora, no obstante considero que esta propuesta se basa esencialmente en la realización del estudio cuando se ha instaurado el trastorno como tal, aún cuando resulta interesante realizar el estudio de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta la autora de este material considera primordial tener en cuenta el carácter preventivo del diagnóstico, valorando las manifestaciones que puedan dar origen a los TEC, para ello es necesario extender el estudio a la familia, a la comunidad y sus influencias educativas.

Lo anterior quiere decir que la propuesta de solución a la problemática presentada se fundamenta sobre la base del principio del carácter preventivo del diagnóstico y en los aportes de la Escuela Socio – Histórico Cultural esencialmente en lo relacionado con el carácter integral del diagnóstico así como con la necesidad de que el mismo adquiriera un carácter científico.

### **Conclusiones**

- ◆ La determinación de los elementos que inciden en la concepción teórica acerca de los trastornos de la conducta, así como su tratamiento y prevención, ha estado mediatizada por la incidencia de los contextos sociohistóricos por los cuales ha atravesado el desarrollo social de la humanidad.
- ◆ El análisis de la dinámica entre los factores bio-psico-sociales en la determinación de la etiología de los trastornos emocionales y de la conducta es necesaria para la proyección del tratamiento correctivo en el cual es imprescindible la integración de los diferentes agentes socializadores.
- ◆ Cualquier propuesta dirigida a la intervención dentro del contexto educacional debe tener en cuenta los resultados alcanzados en las ciencias de la educación en su aspiración de lograr la integración plena a la vida social de todos los cubanos con énfasis en aquellos más vulnerables y necesitados.

### **Referencias bibliográficas**

1. Herber, Martín. Trastornos de la conducta en la infancia y la adolescencia. Ed. Barcelona, 1983. P 28.
2. Newcomer, Phylips. Cómo enseñar a los niños perturbados. Fondo de la cultura económica. México, 1987. P 13 – 65.
3. Ortega Ramírez, Leovigildo. Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de conducta. Ed. Pueblo y Educación, 1988. P 15.
4. Ortega Ramírez, Leovigildo. Sobre el perfeccionamiento de las escuelas para alumnos con trastornos de conducta. Ed. Pueblo y Educación, 1982. P 24.
5. Betancourt Torres, Juana. Selección de temas de psicología especial. Ed. Pueblo y Educación, 1992. P 82.
6. López Calleja, Silvia. Algunas formas de trabajo individual y colectivo con los menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastorno de conducta. Ed. Pueblo y Educación, 1983. P 52.

### **Bibliografía**

- Abreu, G.E. Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico. Ed. Pueblo y Educación. Cuba. 1990.
- Betancourt T. J. y col. Selección de temas de Psicología Especial. Ed. Pueblo y Educación. 1992.
- Colectivo de autores. Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta. Ed. Pueblo y Educación. 1983.
- Decreto Ley 64. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Diciembre 1982.
- Grossman, G. y col. El niño con trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela. Ed. Pueblo y Educación. 1983.
- Herbert, Martín. Trastornos de la Conducta en la infancia y en la adolescencia. Ed. Barcelona. B. A. 1983. p.28-65.
- Marx, C., Engels, F. Obras Escogidas. Tomo I. Ed. Progreso. Moscú. 1973

- Meier A. Sociología de la Educación. Ed Ciencias Sociales. 1984.
- Newcomer, Phylips. Como enseñar a los niños perturbados. Fondo de la cultura económica. México. 1987.p.13-65.
- Núñez Jover. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Ed Felix Varela.1999.
- Vega, V. R. Trastornos psicológicos en el niño y el adolescente. Ed. EIMAV UH.1983.
- Vigotski, S.L. Fundamentos de defectología. Ed. Pueblo y Educación.Tomo V. p. 223-275. 1989.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida  
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.  
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y  
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

**® CiberEduca.com es una marca registrada.**  
**©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado**